

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUAILUM ECUATORIANA DE ILUMINACION S.A.

En Quito, a los 12 días del mes de Abril de 2019 a las 16h30 en el local de la Empresa situada en la Av. Galo Plaza Lasso N55-56 y Pasaje Pedro Barrios, se reúnen las siguientes personas: Ing. Javier Marcel Navarro Ramón, Accionista y la señorita Sophia Natalie Navarro Luna, Accionista.

El Ing. Javier Marcel Navarro Ramón es quien dirige la reunión, actúa como secretario el señor Gonzalo Araujo Terán antes de Instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de acciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde:

-Javier Marcel Navarro Ramón	80,00%	USD. 800.00
-Sophia Natalie Navarro Luna	20,00%	USD. 200.00
TOTAL	100,00%	USD. 1.000.00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, declarándose con el carácter de Universal dirige la Junta el Ingeniero Javier Marcel Navarro Ramón, el mismo que por intermedio de secretaria pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2018
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2018
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2018.
5. Destino y tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico 2018
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2019.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.**- Se constata la asistencia del 100% de los accionistas así de como el comisario Principal de la compañía del Ing. Grimaldi Salas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.**- El Sr. Gonzalo Araujo Terán Gerente General, por Intermedio de secretaria procede a dar lectura la Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2018, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Ing. Javier Marcel Navarro Ramón quien expone que el Informe de Labores presentado, por lo que eleva a moción la aprobación del mismo; moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018**
El Ing. Grimaldi Salas en su calidad de Comisario Principal , procede por medio de secretaria a dar lectura al informe correspondiente y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra la Srta. Sophia Navarro Luna, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.**- Una vez que se ha puesto a consideración por intermedio de secretaria los Estados Financieros del ejercicio 2018, presentados al SRI, toma la palabra el Ing. Javier Marcel Navarro Ramón quien eleva a moción la aprobación de los mismos, moción que es aprobada unánimemente.
5. **DESTINO Y TRATAMIENTO DE RESULTADOS 2018.**- Una vez revisados los dividendos generados por la

6. **NOMBRAMIENTO COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2019.-** Toma la palabra la Srta. Sophia Natalie Navarro Luna y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por los Representantes Legales en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.

La Junta de conformidad a lo establecido en el Art 238, de la Ley de Compañías, tiene plena validez, de tal manera que los socios firman el Acta de Junta bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 18h00 se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 19h05 y se da lectura en voz alta al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, junto con la secretaría que lo certifica.



ING. JAVIER NAVARRO RAMON
ACCIONISTA



SOPHIA NATALIE NAVARRO LUNA
ACCIONISTA



ING. JAVIER NAVARRO RAMON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GONZALO ARAUJO TERAN
SECRETARIO DE LA JUNTA